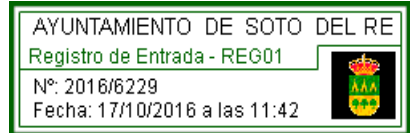


## ACTA 4/2016



### **DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

---

#### **ASISTENTES:**

D<sup>a</sup>. NOELIA BARRADO (Presidenta accidental)  
D. PABLO CARRETERO (Presidente provisional)  
D<sup>a</sup>. SUSANA ELORRIAGA  
D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
D<sup>a</sup>. VIRGINIA GARCÍA PARDO  
D<sup>a</sup>. SUSANA PARDO MIRANDA  
D<sup>a</sup>. SUNNY AMORÓS  
D<sup>a</sup>. CHARO MONTER

#### **AUSENTES:**

MARINA BERNABÉ BLANCO  
LAURA REDONDO  
MANUEL LABORDA GARCÍA  
D. SEBASTIÁN MIGUEL  
D<sup>a</sup>. LUISA PIEDRA  
D. JOSÉ MANUEL DE LOS MILAGROS  
D. JAVIER PARÍS

Siendo las 11:30 horas del día 24 de septiembre de 2016, se reúnen en la sala de plenos del AYTO. de Soto del Real, Plaza de la Villa, en **sesión ordinaria**, previa convocatoria al efecto, los miembros citados anteriormente, excepto los ausentes justificando su ausencia, al objeto de tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
  2. Nuevas incorporaciones.
  3. Revisión de los puntos del proyecto.
- Preguntas y sugerencias.

El Presidente abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los presentes. Se pasa seguidamente al desarrollo del Orden del Día:

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

El Presidente/Representante del consejo hace lectura del acta anterior y queda aprobada por los miembros, tanto asistentes a la reunión, como algunos que no pudieron asistir.

**2. Nuevas incorporaciones.**

Se incorporan nuevos miembros a este consejo, con voz pero sin voto en la primera reunión como lo recoge en el reglamento.

- MARIE-CHRISTINE BEDEL PEDERSEN (Personal)
- GRACIA GONZALEZ BERNABÉ (Personal)

Por medio de email, D. SEBASTIÁN MIGUEL, nos comunica su renuncia de derecho al voto en este consejo.

**3. Revisión de los puntos del proyecto.**

Se hace lectura del borrador del proyecto presentado y queda aprobado a falta del presupuesto monetario que se enviará por medio de email a todos los miembros del consejo.

Una vez aprobados los presupuestos monetarios, se presentará el proyecto de este consejo a través de Registro del Ayto.

**Preguntas y sugerencias.**

No se hace uso de este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas de la fecha arriba indicada, de lo que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO  
SECTORIAL  
FDO.: VIRGINIA GARCÍA PARDO

Vº Bº EL REPRESENTANTE DEL  
CONSEJO SECTORIAL  
FDO.: FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ  
FERNÁNDEZ

